

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO SANTA ISABEL
22 DE OCTUBRE DE 2024****Fecha:** 22 de octubre de 2024**Lugar:** Centro Cívico Santa Isabel, salón de actos, Calle del Baile, 6 - 50016**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de Santa Isabel convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: personal técnico de La Bezindalla S. Coop. (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 9 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
CMTL LA SABINA, SANTA ISABEL	3	2	1
ZONA JOVEN SANTA ISABEL	1	2	
CIAZ	1		

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Asisten educadores con NNA de los centros CMTL La Sabina y la Zona Joven Santa Isabel, dos de cada centro.

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO SANTA ISABEL

1) Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ). Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2023/2024 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él. Seguidamente, La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

El vídeo tiene buena aceptación, varias niñas se han reconocido en él, ya que salen imágenes de su participación en la Cámara de Infancia.

- ¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- ¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)

- ¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes

- ¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Apoyadas las explicaciones con la proyección de una presentación donde se muestran las actividades que han realizado durante el año 2024.

El Consejo eligió trabajar este año el tema SALUD, BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE y entregará el 20-N a la alcaldesa, sus reflexiones y propuestas para que se valoren y apliquen en Zaragoza. En el contenido del Manifiesto han participado cerca de 300 niños/as de diferentes recursos de la ciudad.

- Encargos específicos solicitados por algunas áreas municipales respecto a diferentes aspectos
 - II Plan de Infancia y Adolescencia
 - Plan de Diversidad
 - Estrategia de Accesibilidad
 - Estrategia Joven
- Colaboraciones que responden a invitaciones de acciones de ciudad:
 - Charla informativa a jóvenes de Antenas Informativas.
 - Elección de portada para el Programa de Actividades Educativas 2024-2025
 - Elección del lema para el cartel conmemorativo en Zaragoza, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20-N.
- Participación/o representación en otras instituciones:
 - VI Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón organizado por el Gobierno de Aragón.
 - Participación de una consejera de la Cámara de Adolescencia, en el grupo asesor del Consejo Estatal de Unicef.



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO SANTA ISABEL

- Actividades culturales
 - Visita guiada a la Casa Consistorial, Plza. del Pilar, 18.
 - Viaje en bus turístico conociendo Zaragoza.

El Consejo se reúne mensualmente y en el mes de octubre realizó una sesión de valoración donde se invitó a participar a las familias.

Se ha contado con el apoyo de Nazareth, Consejera de la Cámara de Infancia, que ha asistido a la sesión y se ha prestado a explicar su experiencia y a responder diferentes preguntas de las NNA asistentes.

2) Autorizaciones: 1 Recibida y 3 formularios/autorización entregados

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que **el plazo para presentarlas finaliza el 31 de octubre 2024**

Las autorizaciones son auto rellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-24.pdf> se pueden firmar de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa para que la hagan llegar a La Bezindalla o enviándolas a la Secretaría Técnica directamente correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

3) Ruegos y preguntas.

A lo largo de la sesión surgen preguntas que se van respondiendo tanto por La Bezindalla como por la Consejera de Infancia que aporta su punto de vista y experiencia, aportando cercanía y autenticidad al acto en tanto en cuanto lo está contando alguien cercano a ellos/as que participa en el Consejo.

La Consejera de Infancia transmite que no volverá a presentarse a la siguiente convocatoria del consejo por sus prácticas de patinaje y porque considera qué es importante dar la oportunidad a otro NNA para que pueda participar, aunque ganas de continuar no le faltan.

Se responde a la duda de una madre sobre la obligación de asistir a las convocatorias: la participación en el Consejo es ser voluntaria. Si bien se adquiere el compromiso de asistir siempre que te convoquen, reconocemos que todos tenemos compromisos de vez en cuando que hacen que algunas veces no podamos participar. Pero se recalca la importancia de comunicar cuando no se pueda asistir, para darle oportunidad a otro NNA.

¿Qué días hay que acudir si nos convocan? ¿en qué horario? Respuesta: la Cámara de infancia tendrá lugar el 12 de noviembre y la de Adolescencia el 13 de noviembre por la tarde. Quienes salgan elegidos representantes tendrán que acudir el 20 de noviembre al Plenario, será su nombramiento como consejeros/as. Los talleres empezarán a partir de enero y suelen ser una vez al mes, el día se decidirá con lo que al grupo le venga mejor, el último año se han alternado un jueves o un viernes al mes sobre las 17:30h un par de horas; también en vacaciones escolares, se puede convocar algún día que venga bien al grupo.



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO SANTA ISABEL

Se habla de la intención de una NNA con una discapacidad psíquica de sumarse al consejo. Se responde que el ayuntamiento ya contempla estos casos y que posibilita la participación hasta los 21 años. En todo caso se aconseja a los padres que se comuniquen con la secretaría técnica por todas las necesidades y dudas que pueda tener la familia. Se comunica el correo electrónico.

Además, una madre trae la autorización de una menor que no participa en el CMTL. Se habla sobre la importancia de tener un grupo de NNA de apoyo, a la hora de trabajar los temas tratados fuera de las convocatorias del consejo. Muestra su interés de sumarse al CMTL y trabajar desde este espacio.

La Consejera de Infancia dice que el único acto donde no eran mayoría los NNA fue el del acto de nombramiento como consejeros(as) con la alcaldesa, y que además no hubo suficiente merienda.

Se comenta sobre la gran oportunidad que tienen los NNA de participar y aportar en la gobernanza municipal. Además, se reconoce que, como derecho, el ayuntamiento tiene la obligación de mantener y cuidar de este espacio de participación.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop

Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas

Con fecha 22 de octubre de 2024, se recibe una autorización para participar en el Consejo y los educadores del CMTL y ZJ se llevan otros formularios y hojas informativas a sus respectivos centros.

Asistencia NNA* 5: de entre 8 y 14 años